

**11907** *RESOLUCION de 9 de junio de 1980, del Tribunal único que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Latín, de Institutos Nacionales de Bachillerato —turnos libre y restringido—, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.*

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición para provisión de cátedras de Latín de Institutos Nacionales de Bachillerato —turnos libre y restringido— convocado por Orden de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para realizar el acto de presentación ante el Tribunal el día 4 de julio, a las nueve horas, en el Instituto Nacional de Bachillerato «Lope de Vega», calle San Bernardo, 6, Madrid.

De conformidad con la norma 5.4.2 se hacen públicas las normas para la realización de carácter práctico, que consistirá en:

- Traducción con y sin diccionario.
- Comentario, en su caso, de textos latinos de diferentes épocas y autores. Una parte de dicho ejercicio podrá consistir en traducir un texto español al latín.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Virgilio Bejarano Sánchez.

**11908** *RESOLUCION de 10 de junio de 1980, de los Tribunales 1 y 2 que han de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Filosofía de Institutos Nacionales de Bachillerato, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.*

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición para provisión de cátedras de Filosofía de Institutos Nacionales de Bachillerato convocado por Orden de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para realizar el acto de presentación el día 4 de julio, a las diez horas, ante los Tribunales:

Tribunal número 1: Salón de Grados del edificio «A» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad Complutense, Madrid.

Tribunal número 2: Aula B-18 del edificio «B» de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense, Madrid.

De conformidad con la norma 5.4.2 se hacen públicas las normas para la realización del ejercicio de carácter práctico, que consistirá en el comentario de dos textos sacados a suerte entre los propuestos por el Tribunal. Uno será de Filosofía Antigua o Medieval y otro será de Filosofía Moderna o Contemporánea.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal número 1, Sergio Rábade Rómeo.

**11909** *RESOLUCION de 11 de junio de 1980, del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Prácticas de Electricidad», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 24 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de febrero) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Prácticas de Electricidad», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 3 de julio, a las diez horas, en el Centro Nacional de Formación Profesional de Vallecas, avenida de la Albufera, 78.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 7 de julio, a las diez horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Un supuesto de la especialidad, que podrá constar de varias partes. Para dicho ejercicio los opositores vendrán provistos de instrumental de dibujo y de Instalador Electricista.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Manuel Rodríguez Pérez.

**11910** *RESOLUCION de 11 de junio de 1980, del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Prácticas del Metal», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 24 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de febrero) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Prácticas del Metal», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio de 1980, a las dieciséis horas, en el Instituto Politécnico Nacional «Juan de la Cierva», ronda de Valencia, número 3, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 8 de julio, a las dieciséis horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Para la realización de este ejercicio el opositor podrá utilizar tablas, calculadoras científicas y cuantas herramientas y útiles estime necesario.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente, Ignacio Lecumberri Iraolaogotia.

**11911** *RESOLUCION de 11 de junio de 1980, del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Prácticas sanitarias», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 24 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de febrero) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Prácticas sanitarias», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 3 de julio, a las nueve horas, en Escuelas de Artes Gráficas, calle Jesús Maestro, sin número, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 7 de julio, a las diez horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Resolución de supuestos de índole sanitaria o asistencial.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Juan Pedro Guevara Díaz.

**11912** *RESOLUCION de 11 de junio de 1980, del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Prácticas administrativas y comerciales», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 24 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de febrero) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Prácticas administrativas y comerciales», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 1 de julio, a las once horas, en el Centro Nacional de Formación Profesional de Parque Aluche, calle Maquoda, sin número.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 7 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes: